

# Piden a Contraloría abrir investigación en el Dpto. de Educación Municipal de Victoria

**La diputada Gloria Naveillan hizo la solicitud formal luego de reiteradas peticiones de habitantes de la comuna y de los resultados lapidarios de la auditoría que se hizo al área de salud**

Nanette Andrade



A una semana de que el alcalde Javier Jaramillo retomara sus funciones en medio del proceso judicial que lo mantuvo con arresto domiciliario total por más de dos meses y que ahora se redujo a arresto nocturno, deberá enfrentar una nueva situación compleja en su gobierno luego de que la diputada Gloria Naveillan solicitara a la Contraloría General de la República que iniciará una auditoría en el Departamento Municipal de Educación, luego de reiteradas peticiones de habitantes de la comuna y de los resultados adversos que se desprendieron de la auditoría anterior realizada en el Departamento Municipal de Salud.

Y es que cabe recordar que el pasado mes de enero el ente contralor emitió un total de 22 observaciones con niveles complejos y

altamente complejos, como resultado de la auditoría realizada al Departamento de Salud Municipal de la comuna de Victoria, reflejadas en un lapidario informe que dejó al descubierto dudosos manejos de recursos por millones de pesos, entre los años 2019 y 2023 y al que tuvo acceso de manera exclusiva el equipo periodístico de **Las Noticias de Malleco**.

La diputada Gloria Naveillan fue la solicitante de esta auditoría, atendiendo a la sospecha de que el manejo presupuestario de la salud municipal de Victoria, dejaba mucho que desear. Pero al recibir el informe con fecha de 31 de diciembre de 2024, sus sospechas fueron totalmente sobrepasadas, pues cada una de las observaciones señaladas en el

informe de 74 páginas, dejó ver que la situación es más compleja de lo que se creía.

Este resultado dio pie a que ahora se quiera meter la lupa al Departamento de Educación, tal y como consta en la solicitud (que se puede ver en imagen adjunta) que hizo la parlamentaria este lunes 3 de marzo.

## ¿Abandono de deberes?

Al respecto, Naveillan señaló que “en mi trabajo en terreno he escuchado y he recibido muchas denuncias respecto de irregularidades eventuales que se pueden haber producido en el Departamento de Educación. Y por lo tanto, mi obligación, si yo recibo denuncias, es usar mi facultad de investigadora. Como yo no puedo hacer una fiscalización de manera directa a los municipios, porque la

ley así lo establece, tengo que pedir a la Contraloría que haga una investigación y, por lo tanto, con un informe emitido por Contraloría que luego yo se lo hago llegar a los concejales, tal como lo hice con el informe del área de salud. Y bueno, esta vez espero que los concejales hagan algo, porque lo que fue el resultado de la fiscalización de Contraloría respecto del área de salud que era lapidario, pudieron perfectamente pedir un abandono de deberes por parte del alcalde, y no lo han hecho”.

En cuanto al informe de la auditoría en el área de salud, la diputada acotó que “la Contraloría detectó una serie de irregularidades, todo eso aparece en el informe y todo eso es algo que Contraloría determinó qué acciones tomar, dio plazos para aquello. Si la Municipalidad no cumple con las investigaciones sumarias, con arreglar todo este tremendo enredo de plata que había en salud, la Municipalidad, claramente, y el alcalde es el responsable máximo de todo lo que pasa en la Municipalidad, tienen una responsabilidad directa en lo sucedido. Porque acá convengamos que hay decisiones que tomó el Concejo: traspasos de plata, aumentos de presupuesto, todo eso lo autoriza el Concejo, firmado además por el presidente del Concejo que es el alcalde. Entonces, bueno, aquí hay responsa-

bilidades clarísimas en la ley. Ellos son responsables de las decisiones que toman, así como de las que no toman”.

En cuanto a si espera que los concejales hagan frente a toda esta situación, dijo Naveillan que “es lo que yo espero que hagan, y estoy segura que la mayoría de los victorienses esperan lo mismo, porque aquí la gente de Victoria lo que necesita y lo que espera es transparencia en todo lo que es plata pública. Acá se necesita transparencia, acá tenemos un Municipio que ha incurrido en errores gravísimos en el área de salud, vamos a ver qué es lo que detecta la Contraloría en el área de educación y esas cosas no pueden pasar como si nada, no pueden quedar ahí en un informe que se guardó en algún cajón. Los informes de Contraloría permiten actuar, obligan a actuar; entonces, no pueden llegar y guardarlos en un cajón y hacerse los locos. Cuando una persona postula a un cargo, como es el cargo de concejal por elección popular, no solamente gana el cargo, sino que asume la responsabilidad que implica el cargo y esa responsabilidad es hacer la pega bien. Y esa responsabilidad implica que si hay oficios enviados a Contraloría, respuestas de Contraloría en que se detallan irregularidades, los concejales tienen la obligación de actuar”.